MORALISCHE WOCHENSCHRIFTEN
Institut für Romanistik, Karl-Franzens-Universität Graz

Permalink: https://gams.uni-graz.at/o:mws-107-677

Référence bibliographique: Joseph Álvarez y Valladares [José Clavijo y Faxardo] (Éd.): "Pensamiento XXIII", dans: *El Pensador*, Vol.2\023 (1762-1763), pp. 287-308, édité dans: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Éd.): Les "Spectators" dans le contexte international. Édition numérique, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.598

Ebene 1 »

Pensamiento XXIII

Ebene 2 »

A

Ebene 3 » Lettre/Lettre au directeur » Muy Señor mio: Vm. se mata en valde, y gasta, como dicen, la polvora en salvas, quando en algunos de sus Pensamientos se empeña en hacer patentes los disparates de todas classes, que su buen gusto le hace reparar en ciertos Dialogos en verso, que se recitan sobre nuestras Tablas. No es porque yo niegue mi aprobacion à la critica, que Vm. les dispara; antes la hallo muy bien fundada, y muy juiciosa: pero el mal que Vm. ataca, ha echado tan grandes raìces, que es impossible curarlo, mientras se le aplicáre el remedio no mas que de passo. Es preciso atacarlo en su origen, y pintar con viveza sus dañosas consequencias, por mas que es-[288]ta pintura corra el riesgo de no agradar à los que estàn llenos de preocupaciones, por ignorancia del arte, ò por la costumbre, con que se han hecho al mal gusto, que hoy domìna.

Yà me hago cargo de que este empeño parecerà deber acarrear una dilatada discusion, poco propria para la Obra de Vm. en la que vemos censurados varios defectos con aquella delicadeza, con que Vm. sabe manejar los assuntos que toca, y que es poco compatible con la exposicion de muchos preceptos. No me he querido parar en esto: he procurado escribir con brevedad algunas reflexiones sobre el Theatro, desconfiando de poderlo hacer sin pesadèz: las he puesto en forma de Cartas, y mi animo fuè desde luego comunicarselas à Vm. à fin de que las interpolasse en [289] sus Pensamientos, si le pareciessen dignas de hombrearse con ellos. Vm. las darà el destino que quisiere. Si tárdo en tocar el assunto, le suplìco à Vm. no se impaciente: creo hallarme en la obligacion de satisfacer à una critica, à la que temo mucho exponerme.

Vm. sabrà quizà (y poco importa que no lo sepa) que en algunos renglones, que con su consonante al cabo andan de tapadillo en esta Corte, se quejan sus Autores de que cabalmente aquellos Pensamientos, que Vm. les ha dirigido, estàn llenos de galicismos. No me toca à mì decidir si tienen razon; pero sì el declararles, que à pesar de mi cuidado, algunos han de reparar en mis Cartas. Me deláto yo mismo de antemano à su Tribunal, y me confórmo con su sentencia, con tal, que no se dirija à hacerme [290] callar. Esto serìa injusto. Todos trabajamos para el Público, à quien menos desagradaràn siempre Pensamientos, y Cartas, que algo dicen, aunque sea con alguna expression afrancesada, que consonantes associados à una prosa ratera, y Comedias hechas soñando, ò en el delirio de algun tabardillo.

Vm. hallarà tal vez muy largo mi preambulo. Sin embargo no està todavia concluìdo. Tengo que decirle ahora los puntos que me propongo tratar, y el méthodo, con que los coordinarè. Hablarè, pues, de la necessidad de los Theatros, del carácter essencial à la Comedia, y à la Tragedia, que son las dos principales especies de composicion theatral, y de las circunstancias indispensables en un buen Comico. Podrà suceder, que en la discusion de los dos ultimos puntos [291] haya algun reparo, que no merezca el agrado de los interessados. ¿Pero cómo ha de ser? Claro està que no se pueden referir las obligaciones de un buen Poeta Comico, ni las partidas de un buen Actor, sin ofrecer pinturas, que contrasten con los Professores de ambas Artes, que vemos entre nosotros. ¿Es culpa mia el que haya en España hombres sin instruccion, y sin gusto, que se meten à componer Comedias, y el que las repre-senten Compañias formadas de gente, cuya falta de inteligencia no tiene nada que se le iguale, sino es la escaséz de talento de los Escritores, que las *proveen*?

Si mis reflexiones necessitaren de ser afianzadas con la autoridad de algunos Escritores, no piense Vm. que me sea preciso el ir á buscar este apoyo fuera de casa: nos so-[292]bran Criticos juiciosos, en cuyas Obras hallamos depositadas las reglas del buen gusto. Dando la preferencia à sus decisiones, hago dos cosas muy importantes á un mismo tiempo: doy una advertencia á algunos Estrangeros, persuadidos á que la barbarie de nuestros Theatros symboliza con una ignorancia crasissima, y general en la Nacion, y hago patente hasta dónde llega la falta de cultura de nuestros hacedores de Comedias, que desconocen hasta sus Maestros naturales, por decirlo assi, y quánto por esto mismo se ha envilecido entre sus manos un arte, que ellos mismos profanan. Si citáre alguna vez à los Griegos, ò à los Latinos, nadie tendrá que estrañarlo. Estas dos Naciones estàn yá purgadas de la nota de Estrangeras por su grande antiguedad; y será muy natural el [293] llamarlas de quando en quando á mi socorro, pues me he propuesto hablar de un assunto, que llegò entre ellas al mayor grado de perfeccion. Yá me parece tiempo de entrar en la materia.

Ebene 4 » Preguntar si las representaciones theatrales son provechosas, ò perjudiciales, es apartarse de la question, que incluye el primero de los puntos, que he ofrecido indagar. Claro està, que proponiendola de este modo, no se puede resolver sin acudir à una distincion. Qualquiera representacion theatral, arreglada á las leyes del arte, que estàn fundadas en la naturaleza de las cosas, y hecha por un hombre de talento, serà indefectiblemente de una grande utilidad; pero será muy insulsa, è igualmente nociva, si, semejante á las que se echan en nuestras Tablas, fuere obra de [294] algun Versificador, cuyos estudios se reduzcan á haver leìdo el Rengifo, y esto haciendoles mucho favor. La dificultad debe, pues, proponerse en terminos mas precisos: se reduce unicamente à averiguar, si el espectaculo theatral es necessario en un gran Pueblo; y en esto no puede haver dos pareceres, si se remite la decision al arbitrio de hombres, en quienes raye la razon.

Sè muy bien, que han declamado, y declaman contra el Theatro algunos hombres, que mirando con horror à todo genero de diversiones mundanas, desearían vèr aniquilados hasta los mas inocentes placeres. Sè igualmente, que muchos otros, naturalmente insensibles à todo lo que no tiene relacion con sus idèas, censuran de buena fé lo que les parece distraher del estrecho camino, que se propo-[295]nen seguir, arrimados à los principios de una rígida doctrina. Ni los unos, ni los otros de estos censores son Jueces competentes en esta materia, de cuyo conocimiento los aleja su profession, ò su genio. Debieran considerar antes de fulminar sus sentencias, que las grandes Ciudades no son, ni deben ser claustros Monachales: que en todas ellas debe haver, segun maximas de una sana politica, diversiones públicas, que hagan menos perjudiciales à los ociosos, y que alimenten con un inocente recreo las fuerzas de los hombres ocupados, que necessitan descansar despues de haver cumplido con las obligaciones de la profession, que exercen en la sociedad. Estoy seguro de que si hiciessen estas consideraciones, concederian sin la menor repugnancia, que las representaciones theatrales son, [296] no digo útiles, sino necessarias: que no puede haver razon, ni autoridad para desterrarlas; y que merecen el mayor cuidado, y fomento de parte de un gobierno, que no haya llegado à desconocer la poderosa influencia del Theatro, para corregir las costumbres de los hombres.

Es indirecta, y poco conveniente, qualquier prueba de esta proposicion, que no fuere sacada del objeto, y del fin que se propuso la Poesìa theatral en todas las epocas de su duracion. Pero es tan terminante por otra parte la que se deduce de su naturaleza, que ella sola basta para afianzar la necessidad de las representaciones Dramaticas.

Yà le dije à Vm. al principio de mi Carta, que mi intento era solo hablar de la Comedia, y de la Tra-[297]gedia. El fin de la primera es, como Vm. lo observa muy bien en uno de sus Pensamientos, hacer una guerra implacable à los vicios, y ridiculeces, que pudieran turbar el orden, ò la dulzura de la sociedad. Este fuè constantemente su empléo en todas las Naciones ilustradas, que la admitieron, sin exemplar de que se haya propuesto otro fin, mientras los Poetas Comicos han sabido su oficio, ò mientras han compuesto sus Dramas en un gobierno, que los haya llamado al buen camino todas las veces, que por alguna condescendencia muy reprehensible se les ha antojado extraviarse, ò que se han hallado precisados à disparatar por haver tenido la avilantèz de entrar en la carrera sin haver consultado sus fuerzas. La Tragedia no es menos útil, ni está menos determina-[298]do su objeto: se propone este sublime Drama despertar nuestras passiones con el fin de debilitarlas, y de ahorrarnos los tristes lances, en que suele ponernos el despotismo de su imperio. Esto parecerà quizà una paradoxa: lo confiesso; pero no la dejarè sin aclarar, quando haya llegado al lugar donde corresponde poner su explicacion.

A vista de tan sano sin de uno, y otro Drama, no es possible el que no disminuya el numero de sus censores, y que no se animen al estudio de sus reglas respectivas los que se hallaren inclinados à esta especie de composicion. ¿Puede haver en efecto leccion mas provechosa que una Comedia, donde se vè pintada con la viveza inseparable

de la accion theatral, y con la jocosidad, propria de este Drama, la solicitud, y el martyrio de un avariento, [299] ò la falsa generosidad de un hombre rico, ò la errada magnificencia de un Grande, ò los infames tiros de un maldiciente, ò los desordenes de una familia, que suelen ser consequencia necessaria de la mala conducta de un marido, ò la serie de disgustos, y pesadumbres de una muchacha casada contra el decoro de su sangre, y contra las sagradas leyes de la respetable, y cariñosa autoridad de sus Padres?

Es verdad, y no quiero dissimularlo, que algunas veces la Comedia se propassó, atacando con descaro, ò con indecencia los vicios, que emprendiò reprimir. Pero es este un abuso, que no debe atribuirse al arte: fuè siempre corrupcion, ò insolencia de sus Professores. ¿Y què consequencia hemos de sacar de estos exemplares? ¿Se havrá de desterrar por esto una [300] composicion, que se introdujo en la sociedad, como un remedio? ¡Hà Señor Pensador! ¿què se harian cosas mucho mas santas, que la Comedia, establecidas entre los hombres, si los abusos, con que nuestra corrupcion las desfigura, y aparta del fin, con que fueron instituídas, fuera bastante motivo para aniquilarlas? Semejante providencia serìa desacertada, y violenta. Estas son las circunstancias, en que debe esmerarse la cordura de un gobierno ilustrado: à èl le toca el escoger los medios eficaces, que nunca se hallarán para nuestro assunto en ordenes destructivos. Todo está concluìdo con amonestar, ò dirigir à los Poetas.

Assi lo practicaron los Griegos, Pueblo, en quien la libertad de la Comedia llegò hasta exceder la que se fundaba en su constitucion. Los [301] Athenienses, dotados de una immensa sensibilidad, cultivaron todas las bellas Artes con el mayor esmero, y conocieron mucho su importancia. La licencia de sus Poetas Comicos, no contentos con hacer ridiculos à los vicios, se pro passaron hasta atacar à ciertos hombres en particular, al gobierno mismo, y à los Dioses. Nada dejò intacto su malignidad, que no quedò satisfecha, hasta que nombrò à los fugetos, cuya correccion tomaba por su cuenta, ò cuyas acciones se havia proyectado hacer ridiculas. Por esto no hay libro alguno, donde se encuentre con mas puntualidad el estado de los negocios públicos, y privados de Athenas, que las Comedias de Aristophanes. ¿Què hizo la República para reprimir esta licencia? No desterrò de sus Theatros la [302] Comedia: mandò à los Poetas, que persiguiessen à los vicios en general con nombres fingidos; y este es uno de los muchos caractéres, que distinguen la Comedia Griega antigua de la que llamaron nueva. Cumplieron los Poetas Comicos con la nueva obligacion que se les encargò por este edicto, y no se daba permisso de hacer representar Comedia alguna, quando passaba los limites de la moderacion, que les havian señalado.

Este Drama, que havia ocupado el cuidado del Gobierno, se llevò con el tiempo la atencion de los hombres de mayor talento. Aristoteles nos dejò en su Poetica los preceptos, à que debe estár arreglado para ser bueno, y lo mismo han practicado grandes Varones de todas Naciones, que siguieron con sumo credito las huellas [303] de este Philosopho. Los Españoles de otros tiempos, que iban à buscar las Artes, y Ciencias à su origen, nos dejaron en sus libros las reflexiones hechas por los Antiguos sobre la Comedia, corroboradas con los reparos que les añadian, fundados en la diversidad, que la succession de los tiempos, y la variedad de los systèmas politicos produce en las costumbres de las Naciones. Don Joseph Gonzalez de Salas tradujo en Romance la Poetica de Aristoteles, el Pinciano la puso en Dialogos, y ultimamente, Don Ignacio de Luzan nos diò de ella un extracto muy juicioso en su Poetica, olvidada, ò no estimada como merece por los de nuestra Nacion, ingrata por lo general con sus buenos hijos.

Estas son las Obras, en que pueden, y debieran adquirir la ad-[304] vertencia que les falta los que en nuestros tiempos se atreven à escribir Comedias. De ellas sacarè quanto me propongo decir sobre el artificio del Drama. Pero esto serà à su tiempo. « Ebene 4 Por ahora no me conviene empeñarme en esta materia: serà el assunto de otra Carta. Bien puede ser que sea inutil mi trabajo, y debe serlo mientras no se piense muy seriamente en hacer fructificar los reparos del zelo, y de la critica.

Urge tanto mas esta providencia, quanto es mas antigua la epoca de la corrupcion de nuestro Theatro. Yà declamaba en su tiempo el Pinciano contra este desorden, y las mismas quejas hacia en el siglo passado Don Antonio Lope de Vega en su *Heraclito, y Democrito*. Es tan viva la pintura, que hace de los Poetas Comicos [305] de su tiempo, que no he podido resistir à la tentación de comunicarla à los curiosos. Reservola para otra Carta, por no hacer esta demasiado larga. En ella se verà, que la casta de los malos Poetas no ha degenerado entre nosotros, y que por una como profecìa describiò cien años hà lo que hoy sucede.

Quedo para servir à Vm. &c. « Lettre/Lettre au directeur « Ebene 3

Ebene 3 » Se està representando en el Coliséo del Principe una traduccion de la Opera, que el famoso Abate Metastasio intitulò *Adriano en Syria*, y el Traductor *Vencer la propria passion en las leyes del amor es la fineza mayor, y Adriano en Syria*.

La fabula está seguida con bastante fidelidad: ¡ojalà lo estuvieran la dignidad, y decencia del original! Pero la pieza està muy maltratada [306] en esta parte. Metastasio hace hablar sus personages en el lenguage, que les es proprio: sus amores, sus iras, y sus desdenes son proporcionados à la Dignidad de Reyes, y Principes. Todo es grande: todo digno. Por el contrario en la traduccion reyna una bajeza de expression, y de sentimientos, que ofende à la reflexion menos delicada. *Adriano*, y *Sabina* se dicen amores en los mismos terminos, que pudieran hacerlo dos amantes de la infima plebe. Las iras son proprias de verduleras; y se reparte en el discurso de la pieza una cantidad de epithetos de *traydor*, *aleve*, y otros semejantes, con tanta profusion, que parece plaga, ò que al emplear estas voces ha olvidado el Traductor la fuerza de su significado.

Pero consolemonos: los defec-[307] tos se ván enmendando. En el Artaxerxes, por no faltar al instituto de mezclar frialdades en las cosas mas serias, se introduxeron dos Graciosos: en el *Adriano* hay quatro. Yá me hago cargo de que la tentacion es fuerte. *Emirena* tiene una criada; y ésta, segun todas las reglas, debe ser Graciosa; por consiguiente *Farnaspe* ha de tener tambien un criado Gracioso para que la haga gestos. *Sabina*, y *Adriano* no deben ser menos: en efecto, trahen bufon, y bufona, y queda hecho el equilibrio, tan à satisfaccion de todos, que el mismo Emperador suspende su conversacion con *Sabina* solo para que uno de los Graciosos diga unas quantas necedades muy insipidas á la criada.

Por lo demás esta pieza, y la del *Artaxerxes* son las menos defectuosas, que hemos visto de mu-[308] cho tiempo à esta parte. Yo debo hacer esta justicia al Traductor, que yà sea desconfiado de su invencion, ò contento con seguir, en la parte que ha podido, las huellas de Metastasio, nos ha dado dos Dramas á la verdad traducidos sin dignidad, ni fineza; pero no disformes. Si se contenta con esta ingenuidad, en hora buena: si no, ¿què culpa tengo yo en que su traduccion no merezca mayores elogios? « Ebene 3 « Ebene 2 « Ebene 1